

Se electrocuta
y muere un técnico de
telefonía al hacer su
labor en Ecatepec



Pág. 4

PORTAL

Libерación



**Derecho de
Picaporte**

Alfonso Godínez

» «Cero votos» y la paradoja de la
oposición.

» ¡Urge la reforma!

...los más famosos (y no siempre para bien) legisladores de la oposición, los protagonistas de los escándalos y las declaraciones polémicas, son todos plurinominales. Por eso quien esto escribe, a pesar de que ya fue diputado federal plurinominal, es el primer convencido de que urge no solo limitar o disminuir las en número...

Pág. 4

Se construirán bodegas en Independencia, pese a rechazo de residentes; mañosamente el alcalde se lava las manos

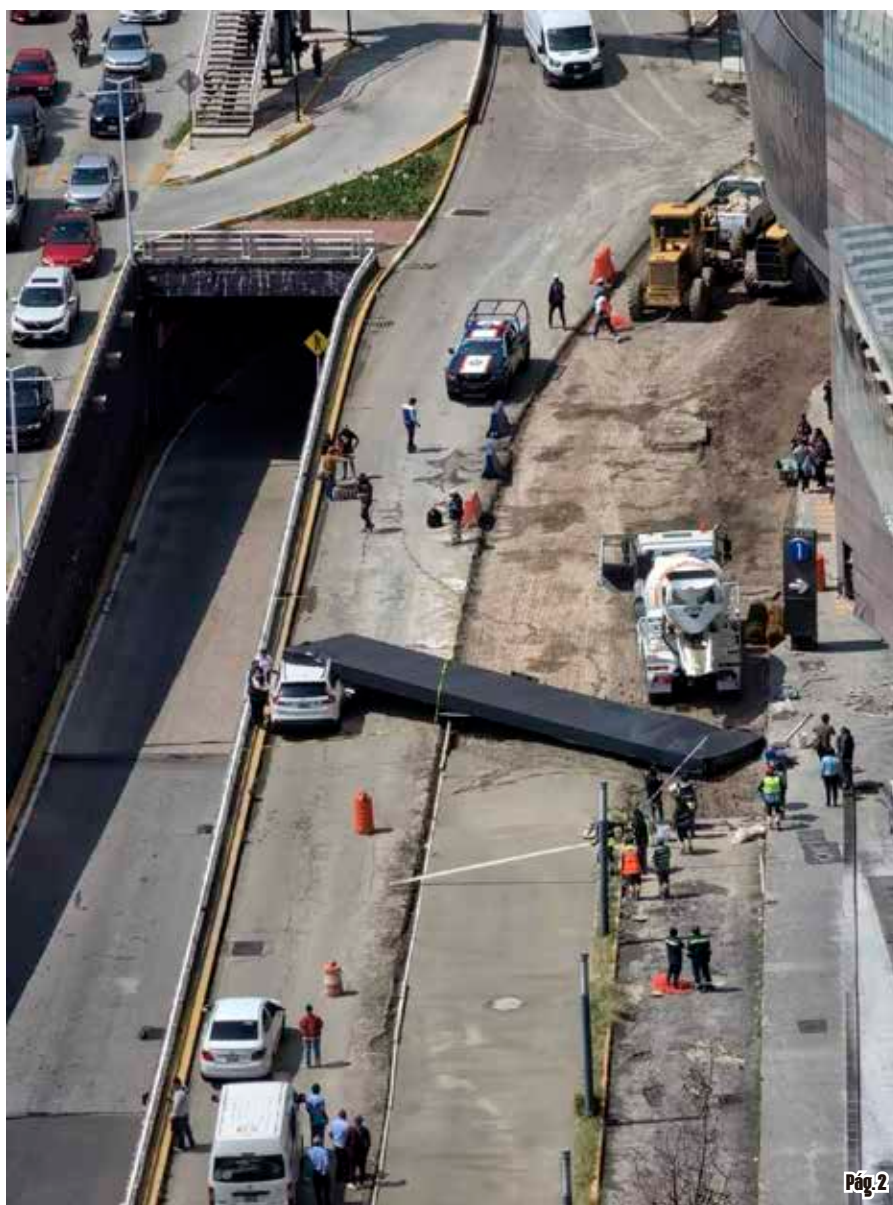
» DIANA SOLÓRZANO

» Pese a la oposición de habitantes de la delegación Independencia, el Cabildo de Toluca aprobó el cambio de uso de suelo para predios ubicados sobre la calle José María Morelos.



Pág. 3

Pilote metálico aplasta una camioneta en Huixquilucan y fallece la conductora



Pág. 2

» ORLANDO SALINAS

Una mujer perdió la vida tras caer la estructura de un centro comercial encima de la camioneta que conducía en Huixquilucan. El trágico accidente ocurrió cuando una revoladora realizaba trabajos frente a la plaza comercial Paseo Interlomas.

Sheinbaum pugna por liberación de presos por delitos menores o sin sentencia



Pág. 5

Analizan crear organismo de transparencia a cargo de la contraloría del Edomex ante la extinción del Infoem



Pág. 4

Insostenibles más pozos en Toluca, agravarían hundimientos: ambientalistas



Pág. 3



Pág. 0

Inauguran
exposición
de Picasso
en Edificio
de Rectoría
de UAEM,
es gratuita

Pilote metálico aplasta una camioneta en Huixquilucan y fallece la conductora

» ORLANDO SALINAS

Una mujer perdió la vida tras caer la estructura de un centro comercial encima de la camioneta que conducía en Huixquilucan. El trágico accidente ocurrió la mañana de este viernes cuando una revolvedora realizaba trabajos frente a la plaza comercial Paseo Interlomas.

Accidentalmente la revolvedora golpeó una estructura que es parte de la fachada de dicho centro comercial, y la estructura cayó. En ese momento circulaban automóviles sobre la cinta asfáltica. La estructura cayó encima de una camioneta color blanco.

Algunos trabajadores corrieron para auxiliar a la conductora de la camioneta y pidieron el apoyo de los servicios de emergencias. Paramédicos llegaron y

atendieron a la mujer, sin embargo ya nada pudieron hacer, pues ya no contaba con signos vitales. El accidente quedó grabado por cámaras de videovigilancia de C5 del Estado de México donde se muestra cómo la estructura cayó encima de la camioneta.

Al lugar arribaron peritos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), quienes realizaron las diligencias correspondientes y ordenaron el levantamiento del cuerpo.

A través de una tarjeta infor-

mativa, el gobierno municipal de Huixquilucan informó que los servicios de emergencia se trasladaron al lugar.

“En el lugar, paramédicos de la Unidad de Rescate intentaron brindarle los primeros auxilios a la conductora de la unidad; sin embargo, detectaron que ya no contaba con signos vitales, por lo que dieron aviso al Servicio Médico Forense para los procedimientos correspondientes”, informaron.

(Foto: Especial Portal)



Más de 10 mil mujeres se solidarizan con donación de leche materna en Edomex



Para el sano desarrollo de cinco mil 828 recién nacidos, sobre todo prematuros, atendidos en las unidades de cuidados intensivos neonatales, el gobierno del Estado de México, a través de la red estatal de los nueve Bancos de Leche Materna, captó en 2025 ocho mil 800 litros del lácteo, con el apoyo de 10 mil mujeres.

La Secretaria de Salud estatal, Celina Castañeda de la Lanza, al encabezar el foro “Lactancia materna: un inicio sostenible en cualquier circunstancia, fortalezcamos las acciones que funcionan”, destacó que para la Mandataria estatal esta tarea es una prioridad, por lo que las acciones en este rubro están encaminadas a capacitar a las mujeres y sensibilizar a los padres para crear mejores condiciones de salud a favor de los bebés.

Resaltó que existe una campaña permanente de difusión, capacitación y sensibilización sobre los beneficios de la alimentación al seno materno, exclusiva hasta los seis meses y complementaria hasta los dos años, ya que es determinante para lograr un adecuado desarrollo físico, mental y cognitivo.

Al evento asistió la Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), Karina Labastida Sotelo, y se premia-

ron a los tres primeros lugares del Concurso Estatal de Video Musical “Promoción de la Lactancia Materna”.

Es importante destacar que en el marco Semana Mundial de la Lactancia Materna, se llevaron a cabo conferencias virtuales y presenciales dirigidas a personal de salud y público en general en las cuales se abordaron diversos enfoques de los múltiples beneficios de amamantar a los recién nacidos.

Por otra parte, en el Parque de la Ciencia-Energía de Tlalneptla, la Secretaría de Salud acompañada por Rocío Alonso Tapia del Centro Nacional de Equidad de Género, Salud Sexual y Reproductiva, encabezó el domingo la Primera Caminata por la Lactancia Materna, en la que participaron dos mil 600 personas de distintas instituciones de salud.

Finalmente, las y los asistentes a la actividad física participaron en una jornada de salud, a través de la cual se brindaron servicios de planificación familiar, vacunación, detección de enfermedades metabólicas y de transmisión sexual, riesgo por el uso de fórmulas infantiles, exploración clínica de mama, así como orientación para el cuidado del recién nacido y clínica de amamantamiento.

(Foto: Especial Portal)

Se electrocuta y muere un técnico de telefonía al hacer su labor en Ecatepec

» ORLANDO SALINAS

Un trabajador de telefonía perdió la vida la tarde de este viernes, cuando realizaba la instalación del cableado en un domicilio ubicado en el municipio de Ecatepec.

El trabajador de telefonía e internet realizaba labores de cableado en la azotea de un domicilio ubicado en la colonia Tulpelac.

Durante los trabajos, uno de los empleados accidentalmente

tocó un cable de alta tensión y sufrió una recarga eléctrica.

Inmediatamente al lugar arribaron los servicios de emergencias, quienes atendieron al hombre, sin embargo ya nada pudieron hacer, pues ya no contaba con signos vitales.

Posteriormente el ministerio público llegó al domicilio, dio fe de lo ocurrido y ordenó el levantamiento del cuerpo.

(Foto: Especial Portal)



PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Sábado 15 de agosto de 2026,
Año 27, No. 7615

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

Se construirán bodegas en Independencia, pese a rechazo de residentes; mañosamente el alcalde se lava las manos

» DIANA SOLÓRZANO

Pese a la oposición de habitantes de la delegación Independencia, el Cabildo de Toluca aprobó este viernes el cambio de uso de suelo para predios ubicados sobre la calle José María Morelos.

El dictamen fue avalado durante la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo con nueve votos a favor, cinco en contra y la abstención del presidente municipal, Ricardo Moreno Bastida. Sin embargo, la abstención del alcalde se sumó a la mayoría de votos a favor, conforme a lo establecido en el Código Reglamentario.

Antes de emitir su abstención, Moreno Bastida señaló “que quede constancia que nadie votó ni anticipé mi voto, en abstención”.

Tras la aprobación del dictamen, la regidora Shantall Zepeda cuestionó “señor presidente, la tibieza no sirve cuando se trata de decisiones que pueden tener consecuencias para nuestra ciudad. Abstenerse también es tomar una decisión y, en este caso, su voto terminó respaldando la aprobación del dictamen”.

En tanto, los miembros del cabildo que votaron a favor son: la primera síndica, Yazmín Nájera Romero; el primer regidor, Mario Magno Díaz; la segunda regidora,



Ana Victoria Pliego Tapia; el tercer regidor, Edgardo Rebollar Pérez; la cuarta regidora, Belem Garay Garduño; el quinto regidor, Víctor Armando Díaz Rodríguez; la sexta regidora, Edna Viridiana Flores Santa Olalla; la séptima regidora, Ana Lilia del Socorro Terrazas Vázquez, y la décima regidora, Irma Carolina Álvarez Mendoza.

En contra se pronunciaron el segundo síndico, Jaime Amado López Gómez; la octava regidora, Shantall Zepeda Escobar; el noveno

regidor, José Ramón Fernando Santana López; el décimo primer regidor, Luis Felipe García Chávez, y la décima segunda regidora, Cristina Sierra Castillo.

La aprobación ocurre después de varios meses de reclamos por parte de habitantes de la delegación Independencia, quienes han cuestionado el proyecto y denunciado presuntas inconsistencias durante el proceso, además de advertir sobre las posibles afectaciones que, aseguran, tendría la instalación de

bodegas en la zona.

Durante la sesión, el regidor Luis Felipe García Chávez explicó su voto en contra y señaló que algunos aspectos no fueron debidamente subsanados durante las sesiones en las que participaron.

“Mi voto será en contra considerando que la saturación en la zona se vería afectada y, como se explicó, por parte de algunas de las personas que comparecieron parte del gobierno estatal, no hay una congruencia entre lo que se aprobó en

el dictamen de factibilidad estatal y los argumentos que manifesté mi compañera Shantall”.

Por su parte, la regidora Shantall Zepeda Escobar cuestionó el procedimiento al señalar opacidad para el cambio de uso de suelo y el dictamen técnico relativo a los predios de la calle José María Morelos.

“Quiero recordar que desde la segunda sesión de cabildo abierto el 25 de abril 2025 advertí y solicité información respecto a lo que estaba pasando en estos predios y en ese momento no tuvimos una respuesta clara y concisa por parte de la autoridad municipal”.

La regidora señaló que la organización de los habitantes permitió que las obras fueran suspendidas; sin embargo, afirmó que posteriormente los trabajos continuaron.

También recordó que en junio de 2025 se realizó una reunión entre vecinos y el presidente municipal, en la que se firmó una minuta con diversos acuerdos que, sostuvo, no han sido cumplidos.

“Una y otra vez se prometió revisar la situación, transparentar la información y establecer comunicación tanto con el gobierno municipal como con el estatal sin embargo la realidad es que las solicitudes de la comunidad no recibió respuestas claras ni oportunas”.

Cabe recordar que durante los últimos meses habitantes de la delegación Independencia se han manifestado en múltiples ocasiones para pedir que no se lleve a cabo el cambio de uso de suelo. Los vecinos han señalado que la presencia de bodegas representa un riesgo para cientos de personas que viven en la zona, principalmente adultos mayores y niños.

(Foto: Especial Portal)

» DIANA SOLÓRZANO

Ambientalistas pidieron suspender la perforación de 21 nuevos pozos de agua anunciados para Toluca, al advertir que la extracción podría agravar los hundimientos y fracturas que ya presenta la capital mexicana.

Durante una rueda de prensa, Derek Roa, presidente fundador de Eco Urban, señaló que vecinos solicitaron a la organización realizar un estudio técnico independiente sobre las condiciones del subsuelo.

“Lo que encontramos y lo que nos preocupa mucho es que se ha anunciado que va a haber la nueva perforación de 21 pozos y para nosotros esto es preocupante dado que la ciudad ya presenta situación de hundimiento”, afirmó.

Roa indicó que existen antecedentes documentales que advierten sobre los efectos del bombeo excesivo de agua en el suelo, además de señalar que, de acuerdo con su revisión del Atlas de Riesgos, entre 2022 y 2024 se identificaron 24 fallas estructurales.

“Encontramos que del 2022 al 2024, ya en el Atlas de riesgo de la administración se había comentado que había 24 fallas estructurales provocadas, ya sea por perforaciones o por movimientos sísmicos; sin embargo, de-

Insostenibles más pozos en Toluca, agravarían hundimientos: ambientalistas



tectamos que de esas 24 fallas, 10 fueron provocadas por perforación de pozos”, expuso.

Como ejemplo, mencionó una falla ubicada cerca del Seguro Social, donde, dijo, ya es visible un desnivel.

El ambientalista explicó que “cuando se extrae el agua, el suelo tiene porosidad, y lo que hace es que cuando falta esa agua se empieza a comprimir la materia o los materiales que están en medio, entonces eso es lo que está provocando el hundimiento”.

También señaló que documentos de Conagua y estudios especializados ya habían advertido sobre los riesgos de continuar con la perforación.

“Ya había un diagnóstico que derivado del bombeo excesivo. Había fracturas que antecedían a los últimos 20 años”, sostuvo.

Ante esta situación, pidieron realizar evaluaciones estructurales urgentes en inmuebles ubicados en Humboldt, Centro Histórico, 5 de Mayo, San Sebastián, Santa Clara y

Rancho La Mora, así como revisar la situación de San Pablo Autopan.

También solicitó suspender las obras pesadas en las zonas de riesgo mientras se realizan estudios del subsuelo.

Finalmente, pidió frenar la perforación de los 21 pozos hasta contar con un diagnóstico técnico que determine su viabilidad y ubicación.

“Y sobre todo hacer un llamado a la dirección, que suspenda definitivamente los 21 pozos hasta que no tengan un estudio técnico que lo respalde y sobre todo que nos digan dónde van a poner esos 21 pozos”, concluyó.

Por su parte, el ayuntamiento de Toluca informó recientemente que especialistas de la UNAM ya analizan la problemática de los hundimientos y las condiciones del subsuelo en la ciudad, mediante un estudio cuyos resultados permitirán determinar las zonas de mayor riesgo y las acciones a seguir.

(Foto: Diana Solórzano)

Acusaciones falsas podrían penalizarse en proporción al crimen que se denuncia sin sustento

» MARTHA ROMERO

Al considerar que las denuncias falsas pueden generar graves consecuencias jurídicas, sociales y personales para quienes son señalados injustamente, el diputado Isaac Josué Hernández Méndez informó que en el próximo periodo ordinario de sesiones presentará una iniciativa para endurecer las sanciones contra quienes lleven a cabo esta conducta.

Añadió que la propuesta contempla modificaciones a los Códigos Penal y Civil estatales para establecer sanciones proporcionales a la gravedad del delito que haya sido imputado falsamente, además de mecanismos para la reparación del daño y la actuación del Ministerio Público y los jueces de control.

Explicó que el objetivo es que una persona que acuse falsamente a otra de un delito grave enfrente

una consecuencia acorde con el daño provocado, por ejemplo, una acusación falsa por violación debe tener una sanción equiparable a la correspondiente al delito que se imputó.

Consideró que la figura actualmente relacionada con la denuncia falsa no genera las consecuencias suficientes para inhibir esta conducta, por lo que la iniciativa buscará establecer con mayor claridad cuándo una acusación puede considerarse falsa y qué autoridades deberán intervenir.

Expuso que uno de los puntos centrales será diferenciar entre una denuncia que no prospera por falta de elementos y aquella en la que se acredita que la persona denunciante mintió deliberadamente o acusó sin sustento, sabiendo que los hechos no ocurrieron.

Hernández Méndez resaltó que contempla las denuncias falsas relacionadas con perspectiva de gé-

nero, acusaciones realizadas por servidores públicos, especialmente quienes participan en la procuración y administración de justicia, y aquellas cometidas por cualquier persona.

Sobre la perspectiva de género, afirmó que los derechos conquistados por las mujeres deben ser respetados y respaldados, pero estos mecanismos de protección no deben utilizarse para perjudicar deliberadamente a otra persona mediante acusaciones falsas.

Otro de los puntos, dijo, es que las sanciones sean más severas cuando una acusación falsa provenga de un funcionario, particularmente de quienes tienen responsabilidades en la investigación de delitos o la impartición de justicia, debido a la posición que ocupan



frente a la sociedad.

Añadió que también contempla sanciones para cualquier persona que deliberadamente realice una imputación falsa, sin importar sexo o condición social, aunque en el caso de adolescentes deberá aplicarse el sistema especializado de justicia para menores.

En este último punto, consideró necesario analizar cómo podrían incorporarse las denuncias falsas dentro del sistema de justicia para adolescentes, particularmente en casos de jóvenes de 16 y 17 años, aunque deberán establecerse criterios diferenciados de acuerdo con la edad.

(Foto: Especial Portal)



Derecho de Picaporte

» ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » “Cero votos” y la paradoja de la oposición.
- » ¡Urge la reforma!

A propósito de la cobarde agresión del “dipuporro” de Alito, Carlos Gutiérrez Mancilla al diputado federal morenista, Arturo Ávila Anaya, resurgió en la oposición, principalmente prianista, una paradójica burla porque se sangraron la boca al morderse la lengua, pus se refieren al legislador hidrocálido con el mote que el panista Federico Doring le puso: “cero votos”, y no solo prianistas se carcajearon y se refieren a él con ese apodo sino también sus comentócratas de la rabiosa jauría mediática y antes perritos falderos del poder presidencial prianista, esa que ahora se rasga las vestiduras por haber sido expuestos en una lista que exhibió la consejera jurídica de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, Luisa María Alcalde. Y es que el también vocero del mayoritario Grupo Parlamentario de Morena en San Lázaro llegó a su curul por la vía plurinominal, es decir, la gente no lo eligió directamente en las urnas. Y decimos que se muerden la lengua porque al ganarlo casi todos los distritos de mayoría el partido fundado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, casi todos los senadores y diputados federales así como los legisladores locales en los congresos de los estados llegaron a sus escaños y curules por la vía del principio de la representación proporcional, las tan rechazadas

senadurías por “lista nacional” y “de primera minoría” (es decir, los que fueron candidatos a senadores y sí tuvieron que hacer campaña pero perdieron quedando en segundo lugar y aun así entran a la Cámara Alta) y diputados plurinominales, que en el caso del Estado de México, es una rara combinación de ambas pues también entran perdedores como “primera minoría”. Pero volviendo al tema, los más famosos (y no siempre para bien) legisladores de la oposición, lo protagonistas de los escándalos y las declaraciones polémicas, son todos plurinominales. Por eso quien esto escribe, a pesar de que ya fue diputado federal plurinominal, es el primer convencido de que urge no solo limitar o disminuir las en número, como lo prometió en 2006 Peña Nieto y no cumplió, sino desaparecerlas, al igual que los de “primera minoría”, pues violan el principio de la “voluntad popular” que es la esencia de la democracia. Los aliados de Morena traicionaron a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y lo entendemos, pues esa cantidad de cargos de elección popular que actualmente tienen y que es la más grande de todos los tiempos, desde que los mandó crearse a inicios de los 90 Carlos Salinas de Gortari, los han ganado por la vía “pluri” y gracias a los votos no ganados en las urnas sino cedidos por Moreno en la mesa de negociación al conformarse las alianzas electorales ... Nos leemos la próxima semana, raza ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

Analizan crear organismo de transparencia a cargo de la contraloría del Edomex ante la extinción del Infoem

» MARTHA ROMERO

Las comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, y de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales iniciaron el análisis de la iniciativa para expedir las nuevas leyes estatales de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

La propuesta, presentada por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, plantea la creación de un organismo público desconcentrado de la Secretaría de la Contraloría denominado Transparencia Mexiquense.

La iniciativa deriva de la desaparición del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem), como parte de las reformas constitucionales estatales aprobadas en junio de 2025.

De acuerdo con el documento, el nuevo modelo permitiría reducir los gastos de operación que implicaba el funcionamiento del Infoem, al distribuir sus funciones entre autoridades ya constituidas y el nuevo organismo, que contaría con autonomía técnica y operativa.

La propuesta contempla, además, una estructura más simplificada para Transparencia Mexiquense, que asumiría funciones, atribuciones y recursos materiales y humanos con

los que ya cuenta la administración pública estatal.

El objetivo es concentrar el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales bajo un nuevo modelo institucional que dé continuidad y fortalezca las funciones que anteriormente desempeñaba el Infoem.

La iniciativa señala que con este esquema se busca consolidar al Estado de México como referente en materia de transparencia, mediante un modelo moderno, funcional y cercano a la ciudadanía, que garantice la protección y mejora continua de ambos derechos.

En cuanto a la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se establecen como objetivos definir los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el ejercicio de este derecho, además de regular la organización y funcionamiento del Subsistema de Transparencia y Acceso a la Informa-

ción del Estado de México y de las autoridades garantes.

Por su parte, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados establecerá las bases y condiciones para el tratamiento de los datos personales, así como los procedimientos para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

El documento plantea que ambas propuestas forman parte de un proceso de simplificación administrativa y racionalización de la estructura gubernamental, con el propósito de reducir la burocracia y mejorar el desempeño de las instituciones.

La iniciativa tiene como antecedente la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos aprobada en diciembre de 2024, a partir de la cual se impulsaron cambios en materia de transparencia y organización de las instituciones encargadas de garantizar estos derechos.

(Foto: Martha Romero)



» LEOBARDO HERNÁNDEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se pronunció a favor de liberar a personas privadas de la libertad por delitos menores que, por cuestiones económicas no han accedido al pago de la fianza, así como a quienes no se les haya fincado responsabilidad alguna y no hayan sido sentenciados durante mucho tiempo.

“A ver, ¿qué opinan de una persona de bajos recursos que tiene una fianza de...? Tiene que pagar 3 mil pesos y no tiene los recursos para pagarlos, para poder salir de la cárcel. ¿Se le ayuda o no se le ayuda, cuando su delito fue un robo menor? ¿Qué opinan de una mujer indígena que a lo mejor no tuvo acceso a un abogado por no hablar la lengua castellana?”, ejemplificó en la mañana del pueblo de este viernes.

En este contexto, refirió que hay miles de casos en México de personas presas hasta por décadas, que fueron recluidas en situaciones similares a las que puso en contexto, por lo que se pronunció a favor de dar libertad a dichas víctimas de un sistema de justicia ineficaz.

“Cuando hablamos de que hay

personas que llevan 15 años sin sentencia por delitos absolutamente menores y que hay que dar la oportunidad de que, de acuerdo con la ley, puedan salir de la cárcel, porque ya en realidad cumplieron su condena”.

En contrapunto, criticó que tras realizar este pronunciamiento en días pasados y reiterar este viernes, la oposición mostró el autoritarismo que la caracteriza y criminalizó a las personas privadas de la libertad por mínimas infracciones a la ley y no tener los recursos para salir de la cárcel.

Esto respecto a que en días pasados, tras afirmar en la mañana del pueblo del 11 de agosto que es necesario liberar a personas que no han accedido a una sentencia o se encuentran presas por falta de recursos para una fianza, la mandataria se pronunció a favor de agilizar



dichos trámites para contrarrestar la saturación de los penales del país.

Sheinbaum pugna por liberación de presos por delitos menores o sin sentencia

EU cancela visas por injerencia política, asegura Sheinbaum y cuestiona entreguismo del PRIAN

» LEOBARDO HERNÁNDEZ

La presidenta aseguró que la cancelación de visas por parte del gobierno estadounidense a políticas y políticos mexicanos está relacionada con injerencia política y no con una vinculación probable de dichos personajes con la delincuencia, como argumenta de ese gobierno.

“Esta cancelación de visas que han hecho, ellos le llaman ‘a personas políticamente expuestas’, tiene un sentido político, esencialmente, porque no es parejo a todos los países si su sentido fuera relacionado con delincuencia. [...] Podemos hacer una revisión de qué ocurre en otros países de América Latina y qué ocurre en nuestro país, y esto es un sentido de injerencia en la política mexicana, esa es mi opinión porque no veo yo otra razón”, sostuvo.

Esto al ser cuestionada sobre la reciente cancelación de la visa a Andrés Manuel López Beltrán, a quien la mandataria mostró su respaldo tras acusar que esta actitud de la administración estadounidense pretende ser capitalizada por los adversarios políticos de la 4T, que mantienen una postura entreguista y antipatriota.

“Y lo usa, ¿quién?, pues la derecha mexicana, que cada vez es más entreguista a los Estados Unidos. México tiene una larga historia de defensa de la soberanía, larga, des-



de la Independencia”.

En este sentido, recordó que el gobernador con licencia de Sinaloa, Rocha Moya, fue requerido por las autoridades de Estados Unidos para su extradición; no obstante, no se ha consumado dicho trámite por la solicitud de pruebas sólidas de su presunta responsabilidad en el crimen organizado, que no han sido aportadas por los estadounidenses.

A su vez, calificó como “vergonzosa” la sumisión e intentos del priista Alejandro Moreno Cárdenas para que Estados Unidos retire el visado de políticos y consejeros electorales de México, además de señalar los posibles vínculos del dirigente tricolor con el crimen.

“Ahí tienen al presidente del

PRI yendo a Estados Unidos, es vergonzoso, a pedir que le quiten visa a los mexicanos. Un hombre, por cierto, pues de dudosa reputación, pero que lo único que tiene es decirle a Estados Unidos “quítale visa a este, a este, a este y a este, porque resulta que hablaron mal de mí. ¿Qué es eso? ¿Qué político mexicano va a agacharse, a arrodillarse, frente a Estados Unidos? ¿Qué se puede esperar de una persona así? ¿Qué se puede esperar de los senadores mexicanos que usan todas las televisoras de Estados Unidos para hablar mal de México? ¿Qué se puede esperar?”, cuestionó, y postuló que “son aquellos que quieren que en México gobierne otro país”.

(Foto: presidencia)

La afirmación circuló en redes sociales impulsada por cuentas afines a la oposición, con la careta de ser una propuesta para liberar criminales sin criterios particulares, por lo que muchos lincharon dicha propuesta al asegurar nuevamente presuntos vínculos de Morena con el narcotráfico.

Al respecto, la presidenta enfatizó que aún hay muchos cambios jurídicos requeridos para la liberación de personas que no han

sido sentenciadas o no tienen los recursos suficientes para acceder a la fianza. En algunas entidades ya ha habido liberaciones en estos contextos o por falsedad de cargos; sin embargo, de acuerdo con colectivos cercanos a personas inocentes privadas de la libertad, la cifra de personas que recuperan la vida en libertad aún es mínima por la lentitud, omisión y desinterés de las autoridades.

(Foto: Especial Portal)

GEM concluye rehabilitación de la Unidad Deportiva Villa de Hueypoxtla

Para continuar la recuperación de espacios públicos, y en beneficio de más de 6 mil 600 mexiquenses, la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura (Sedui), entregó la rehabilitación de la Unidad Deportiva Villa de Hueypoxtla. El proyecto requirió una inversión de 17 millones de pesos y forma parte del Programa de Obra Pública estatal.

Carlos Maza Lara, titular de la Sedui, destacó que la deportiva cuenta con un espacio público de más de 31 mil 600 metros cuadrados, los cuales son completamente adecuados para la práctica de deportes al aire libre, actividades familiares y comunitarias, además de consolidar el sentido de pertenencia.

Explicó que, luego de que se niveló y rehabilitó la cancha de fútbol, las y los jugadores de la comunidad practicarán su deporte favorito en pasto sintético, con mejores porterías y gradas techadas para el disfrute de quienes los apoyan.

Por otra parte, se realizaron trabajos para la mejora de la cancha de frontenis, la cual está lista para recibir a los practicantes de este deporte. Y para quienes prefieren familiarizarse con una caminata

o corriendo, la nueva trotapista es la opción.

Como parte de los trabajos que se realizaron, está la colocación de juegos infantiles, para que niñas y niños sean los protagonistas en los espacios públicos. Además, para que los visitantes disfruten en un entorno accesible, se construyeron andadores y rampas que facilitarán la movilidad de familias con carritos, así como usuarios con sillas de ruedas, muletas o bastones.

Para mejorar las condiciones de servicio y seguridad, se instaló mobiliario urbano como bancas, botes de basura y luminarias solares, acciones que favorecen el uso de las instalaciones desde las primeras horas del día, hasta la noche. También se construyó el sistema de drenaje y se habilitaron sanitarios universales.

Acompañado por la presidenta municipal de Hueypoxtla, Rosa Elva Barrera Flores, y la comunidad, el secretario Maza Lara indicó que el nuevo pórtico de acceso da la bienvenida a las personas que convivirán en un espacio seguro con el módulo de vigilancia, la malla perimetral y el área administrativa.

(Foto: Especial Portal)



Ruta 202, el corredor turístico que busca detonar la economía de ocho municipios

» MARTHA ROMERO

Derivado de la construcción del Camino 202, ahora se impulsa la conformación de la Ruta 202, un corredor turístico, comercial y gastronómico que busca detonar el desarrollo económico de Ocoyoacac, Texcalyacac, Xalatlaco, Santiago Tianguistenco, Almoloya del Río, Joquicingo, Capulhuac y Tenango del Valle.

Christian Muñoz Tapia, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), indicó que se busca aprovechar la nueva infraestructura carretera como una oportunidad para fortalecer las economías locales y vincular el turismo con la gastronomía, las artesanías y la producción regional.

Resaltó que durante la presentación de Ruta 202, en coordinación con los ocho municipios participantes, se mostró la riqueza que distin-



gue a cada uno, así como sus productos, sabores y expresiones culturales.

Durante la jornada, dijo, se promovieron distintos elementos de la gastronomía tradicional de la región, como condes, gorditas, pulque, mole, barbacoa, licores tradicionales, atole agrio, esquites, elotes, tamales, cocina lacustre y cecina.

Añadió que también se sumaron productos artesanales como bordados

tradicionales, guayaberas, juguetes de madera y rebozos elaborados con lana de borrego, que forman parte de la identidad y patrimonio cultural de las comunidades.

“El proyecto parte de la idea de que la infraestructura carretera puede convertirse en un punto de conexión entre las personas y los destinos, productos, cocineras tradicionales, artesanos e historias de las comuni-

dades, generando nuevas oportunidades para quienes viven y trabajan en ellas”, resaltó.

Muñoz Tapia indicó que a partir del impulso de la Ruta 202 comienzan a tomar fuerza nuevos productos y atractivos turísticos, como la Ruta del Peregrino de Santiago Tianguistenco, la Ruta de la Gordita de Joquicingo y la Ruta y Corredor Gastronómico de la Barbacoa de Capulhuac.

Reiteró que la Ruta 202 busca convertirse no solamente en un co-

redor para transitar, sino en una ruta para conocer, consumir, disfrutar y preservar la riqueza cultural, gastronómica y productiva de la entidad.

Destacó que la coordinación entre municipios, sector restaurantero y autoridades será clave para consolidar y aprovechar la riqueza cultural, gastronómica y productiva de la región como una alternativa de desarrollo económico.

Por último, indicó que el proyecto busca vincular la gastronomía con el turismo y el comercio, fortaleciendo la identidad de las comunidades, además de que se perfila como un eje para conectar a ocho municipios y generar nuevas oportunidades para sus habitantes.

(Foto: Especial Portal)

Presidirá María Eugenia Rojano el Consejo de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario

Con el objetivo de construir puentes de colaboración y comunicación, María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo del gobierno del Estado de México, fue elegida por unanimidad como Presidenta del Consejo Directivo de Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario (AMSDA) para el periodo 2026-2028.

La AMSDA se constituyó el 29 de enero de 1996, reúne a las y los titulares de las dependencias responsables del desarrollo agropecuario de las entidades federativas para que en conjunto desarrollen estrategias en favor del campo mexicano. Con esta responsabilidad, Rojano Valdés será la primera mujer en presidir la AMSDA y en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA) tiene la encomienda de impulsar una agenda común en favor de la soberanía alimentaria.

Al asumir la presidencia, la funcionaria estatal refrendó su compromiso de trabajar con sus homólogos de todo el país para que, con diálogo y participación, puedan construir políticas públicas que contribuyan al bienestar de las familias productoras y al desarrollo sostenible del sector agropecuario nacional.

Al respecto, Columba Jazmín López Gutiérrez, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo

Rural (AGRICULTURA), se congratuló por el nombramiento de María Eugenia Rojano Valdés, y reiteró que por instrucciones de presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, el Gobierno de México trabaja en estrecha coordinación con las Secretarías de Agricultura y de Economía de los estados, centros de investigación y el sector productivo para construir una política agrícola única de alcance territorial.

“El campo mexicano no es un negocio de unos cuantos; son familias trabajando. Vamos a sacar el campo adelante juntos, con un enfoque de desarrollo rural sustentable, integral, participativo y comunitario que devuelva las oportunidades a nuestras comunidades. Es la responsabilidad que tiene esta mesa”, enfatizó Columba Jazmín López.

Como principales ejes de trabajo para la presidencia 2026-2028 se encuentran: del 28 de septiembre al 1 de octubre la reunión de Secretarios y Ministros de agricultura de México, Estados Unidos, Canadá, en Alberta, Canadá, el seguimiento a la estrategia de reestructuración y al fortalecimiento del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Alimentaria (Senasica), sus representaciones en las entidades federativas y los comités estatales de sanidad.

(Foto: Especial Portal)





Universidad Autónoma del Estado de México



culturabierta

Cuarta Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx
y Argonautas Teatro presentan



UN MUNDO NOCTURNO

DE TERESA VALENZUELA | DIRECCIÓN: EDGAR HUITRÓN MARTÍNEZ

Del 11 de julio al 30 de agosto

Sábados y domingos 13 h
Teatro Universitario "Los Jaguares"
Valentín Gómez Farías 610, Col. La Merced
Toluca, Estado de México

Cuota de recuperación
Adultos \$90
Niños \$65
Para todo público







Gobernadora entrega 910 becas para que estudien mexiquenses en el extrabjero

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez entregó 910 'Becas para el Bienestar. Mexiquenses en el Extranjero', Ciclo Escolar 2025-2026, destinadas a estudiantes y docentes que ampliarán sus conocimientos, perfeccionarán el idioma inglés y cursarán programas técnicos especializados en ocho países, con una inversión de 200 millones de pesos.

"Para muchos será la primera vez que salgan del país; para otros, la primera vez que viajen solos. Por ello, esta beca es más que una oportunidad académica, es también regresar con nuevas ideas para contribuir al desa-

rollo de sus comunidades, del estado y del país", afirmó la gobernadora Delfina Gómez.

Estas becas beneficiarán a 865 estudiantes y 45 docentes, quienes entre agosto y noviembre realizarán estancias académicas en Canadá, Irlanda, Inglaterra, Malta, España, Noruega, China y Chile. Los apoyos cubren inscripción, colegiatura, materiales de los cursos, hospedaje, alimentación, seguro internacional de gastos médicos, boletos de avión en viaje redondo y recursos para gastos personales.

A la fecha, 460 escuelas han sido

rehabilitadas, 4 mil 039 recibieron mobiliario escolar y más de 72 mil estudiantes cuentan con una beca estatal, como parte de la política educativa orientada a mejorar las condiciones de aprendizaje y respaldar la continuidad escolar.

"El gobierno del Estado de México se une a lo que tanto anhela nuestra presidenta de la república, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, que es el trabajar día con día para que las niñas, los niños, los jóvenes y los adolescentes tengan acceso a una educación pública de mayor calidad, una educación científica pero también humanista", expresó la maestra Delfina Gómez Álvarez.

En este marco, destacó las acciones que el gobierno de México lleva a



cabo en territorio estatal para ampliar la oferta educativa, entre ellas los planteles de la Universidad Nacional Rosario Castellanos; la reconversión de secundarias en preparatorias; la construcción de nuevos Bachilleratos Tecnológicos y 52 sedes del Bachillerato Nacional "Margarita Maza".

Por su parte, Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública del gobierno de México, recalzó la trascendencia en la aplicación de la política pública del gobierno federal, que acompaña la administración de la

maestra Delfina Gómez, la cual coloca el acceso a la educación como un derecho y rompe el esquema de años atrás de concursar para estudiar.

Finalmente, Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación estatal, mencionó que se dará seguimiento a la línea de trabajo para que la educación sea una herramienta de bienestar, justicia social e igualdad de oportunidades.

(Foto: Especial Portal)

Ofrece festín cultural Centro Ceremonial Otomí por su 46 aniversario

Con 46 años de historia, la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) y el H. ayuntamiento de Temoaya invitan a las familias mexiquenses y visitantes a formar parte de la celebración del 46 aniversario del Centro Ceremonial Otomí este 15 de agosto, a partir de las 10:00 horas.

Este recinto es una creación emblemática diseñada por los arquitectos Carlos Obregón e Iker Larrauri, concebida como una expresión contemporánea que integra la cosmovisión, identidad y tradiciones del pueblo otomí, como parte de su valor cultural, el Centro alberga el Mural Dámishy, obra del escultor y pintor Luis Aragón, en el que se representa parte de la ideología y cosmovisión de este pueblo.

Considerado uno de los espacios culturales más representativos del Estado de México, se ha

consolidado como un punto de encuentro para preservar y transmitir las costumbres, ceremonias y expresiones artísticas de uno de los pueblos originarios con mayor riqueza histórica.

Como parte del programa, las y los asistentes podrán presenciar la Ceremonia Tradicional Otomí, además de disfrutar de danzas tradicionales, música y presentaciones artísticas que enaltecen la riqueza cultural de esta comunidad.

La celebración también contará con un Pabellón Artesanal, donde maestras y maestros artesanos realizarán demostraciones en vivo de sus técnicas y saberes tradicionales, entre ellas el uso del telar de cintura, lo que acerca a las y los visitantes los conocimientos y expresiones que forman parte del patrimonio cultural de las comunidades mexiquenses.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma del Estado de México

culturabierta

Cuarta Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx presenta

EL MAGO DE OZ

AUTOR: LYMAN FRANK BAUM
ADAPTACIÓN Y DIRECCIÓN: DALMA ROGALES

Del 9 de julio al 30 de agosto
Jueves a sábado 17 h
Domingos 16 h
Teatro Universitario "Los Jaguares"
Valentín Gómez Farías 610, Col. La Merced, Toluca, Estado de México

CUOTA DE RECUPERACIÓN
Entrada general \$120
Académicos y administrativos \$95
Estudiantes e INAPAM \$75
Jueves de Teatro \$55
Para todo público

Secretaría de Identidad y Cultura

Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx

tuaméx

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

En colaboración con la Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER), la Universidad Autónoma del Estado de México presenta en la Galería 'Fernando Cano' del Edificio de Rectoría la exposición 'Picasso, aún sorprende', dedicada a Pablo Picasso, una de las figuras más influyentes del arte del siglo XX.

Esta muestra reúne 39 litografías y un cartel original que dan cuenta de distintos momentos de la trayectoria del artista malagueño. Entre las obras y núcleos que la integran se encuentran *Les Bleus de Barcelona*, *Bailarines* y *Geneviève*, además de dos dibujos preparatorios relacionados con la serie *Las Mujeres de Argel*, pertenecientes a La California.

Durante la inauguración, la rectora Martha Patricia Zarza Delgado afirmó que el arte constituye una vía para comprender el mundo y aquello que nos hace humanos, por lo que la UAEMex avanza hacia un modelo de cultura abierta que reconoce el acceso, la creación, la participación y el disfrute de las expresiones culturales como derechos al alcance de todas y todos.

"La muestra itinerante internacional 'Picasso, aún sorprende' es reflejo del interés y la vigencia que tiene la obra de este artista entre el público, que sigue sorprendiendo por la ruptura de los esquemas tradicionales de la estética y la creación de una cosmogonía propia. Esta exposición nos adentra en el sentir y la visión del pintor más influyente del siglo XX, cuyo legado artístico ha trascendido generacio-

nes", señaló.

La rectora subrayó que la cultura abierta forma parte de la transformación institucional de la Autónoma mexiquense y plantea a los espacios universitarios como lugares de encuentro, creación y participación social.

"En la UAEMex tenemos la firme convicción de que la educación va más allá de la transmisión de conocimientos. Con perspectiva de futuro consolidemos este nuevo modelo de cultura abierta y demos a la sociedad mexiquense la base permanente de un espacio donde se puede admirar, crear y exponer el talento que subyace en cada una y cada uno de nosotros", puntualizó.

En este sentido, destacó que la Universidad tiene la responsabilidad de formar, impulsar y promover a las y los artistas que, desde distintas disciplinas, contribuyen a la cohesión social y al fortalecimiento del patrimonio cultural del Estado de México.

Por su parte, el rector de la Universidad Internacional Iberoamericana y apoderado legal de FUNIBER, Luis Alonso Dzul López, destacó que el arte es un componente esencial de la formación integral, pues fortalece no solo el conocimiento, sino también la sen-



sibilidad y el pensamiento crítico.

"Nos honra participar en colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de México, quien comparte uno de los compromisos fundamentales de las instituciones de educación superior, que además de formar e investigar, es promover el acceso al arte y la cultura sin dis-

tinción", subrayó.

La titular de la Secretaría de Identidad y Cultura de la UAEMex, Cynthia Ortega Salgado, explicó que la exposición ofrece a la comunidad universitaria y a la sociedad mexiquense la posibilidad de acercarse a distintas etapas de la producción de Picasso, particularmente a su

evolución previa al cubismo, y conocer cómo sus búsquedas formales contribuyeron a transformar las vanguardias artísticas posteriores.

Asimismo, resaltó el trabajo de la Dirección de Patrimonio Cultural en el diseño museográfico de la muestra, que recupera elementos geométricos, colores y dimensiones de planos vinculados con el pensamiento cubista, con el objetivo de generar una experiencia visual enriquecedora para quienes visiten la galería.

'Picasso, aún sorprende' ha recorrido países como Chile, Costa Rica, Honduras, Panamá y Puerto Rico, además de Campeche, y ahora llega al Estado de México como una oportunidad para fortalecer el vínculo entre la comunidad universitaria, la sociedad y las expresiones artísticas de alcance internacional.

Posteriormente, autoridades universitarias y representantes de instituciones públicas realizaron un recorrido guiado por la exposición, en el que participaron la diputada federal Mónica Álvarez Nemer; el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Víctor Leopoldo Delgado Pérez; la presidenta honoraria del DIF Toluca, Rocío Pegueros Velázquez, y la directora de Patrimonio Cultural de la UAEMex, Yuriko Rojas Moriyama.

La exposición 'Picasso, aún sorprende' permanecerá abierta al público hasta el 15 de noviembre en la Galería Universitaria 'Fernando Cano', en el Edificio Histórico de Rectoría.

(Foto: Especial Portal)

